



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

| | | | | | PROGRAMA | | | | |
|--|------------------------|---------|---------|---------|-----------------------|-----------------------------|-------------------------|--|--|
| | | | | | Código en SIPE | Descripción en SIPE | | | |
| TIPO DE CURSO | | | | | 049 | Educación Media Tecnológica | | | |
| PLAN | | | | | 2004 | 2004 | | | |
| SECTOR DE ESTUDIO | | | | | 375 | Diseño | | | |
| ORIENTACIÓN | | | | | 30G | Diseño | | | |
| MODALIDAD | | | | | --- | Presencial | | | |
| AÑO | | | | | 1° | Primero | | | |
| TRAYECTO | | | | | --- | --- | | | |
| SEMESTRE | | | | | --- | --- | | | |
| MÓDULO | | | | | --- | --- | | | |
| ÁREA DE ASIGNATURA | | | | | 667 | Semiótica | | | |
| ASIGNATURA | | | | | 06850 | Semiótica | | | |
| ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR | | | | | Tecnológico | | | | |
| MODALIDAD DE APROBACIÓN | | | | | Exoneración | | | | |
| DURACIÓN DEL CURSO | | | | | Horas totales: 64 | Horas semanales: 2 | Cantidad de semanas: 32 | | |
| Fecha de Presentación: 29/8/18 | N° Resolución del CETP | Exp. N° | Res. N° | Acta N° | Fecha __/__/__ | | | | |

FUNDAMENTACIÓN

De las antecedentes académicas, para una razón de asignatura. Preámbulo de la semiótica

Es académicamente relevante considerar, de manera generalísima (i.e. al menos en sus aspectos lisológicos), una propedéutica acerca del «mundo del diseño» — necesariamente anterior a toda adjetivación que defina, en un campo de trayectoria, una especialización— y referirlo incluso a distintos «cierres tecnológicos», a totalidades productivas objetuales en las que se especializa una forma, acorde a una funcionalidad que además le sea correspondiente. Este mundo del diseño (tratante de distintos mundos-de-diseño), y como mundo de diseños objetuales, donde trabajar en el plano o en una interacción de planos remite a una sintáctica operatoria geométrica, trata acerca de construcción de cosas, apropiadas por un oficio o por una conjugación de oficios (esto, respecto de cómo acaso se resolviese su espectro relacional de partes materiales y de partes formales para su descripción y análisis). Es una identificación —a partir a su vez de otra anterior construcción de cosas (e.g. la arqueología reconoce lo instrumental como un desplazamiento del *ecofacto* a la *herramienta*)— capaz de asociarse necesariamente a una antropología del propósito que hace de la construcción de la cosa un acto de trabajo, integrado asimismo a un proceso de trabajo, donde la responsabilidad profesional de esa «realidad nueva» se compone de un microcosmos de decisiones políticas y morales (eje circular del espacio antropológico), también de decisiones científicas (eje radial del espacio antropológico) e incluso de aquellas decisiones que se hallan implicadas en una composición de creencias (eje angular del espacio antropológico).

En principio, la relación con la cosa (más que constituir un «mensaje», si se revisa a la manera monista del hilemorfismo) trata acerca de cómo resolver su forma, i.e. su definición (respecto de la *geometría* construida o reconocida, o de su potencia morfológica), y, en relación a una operatoria de trabajo donde su ramal productivo remite al principio del saber-hacer. La cosa no es producida para *confirmarle nombre*, no es resuelta acaso para estar-y-ser-nombrada, sino para efectivamente concretar una

dominancia en relación al problema dado o codeterminado en aquellas causas que constituyen su obrar. Y el *uso de la cosa*, pues, aniquilaría las «carencias» a las que remitiese —en la condición de la especialidad— alguna necesitada elaboración. Ahora, el que la cosa sea-nombrada es antropológicamente no-alternativo (finalmente, es inevitable: se denominará, de alguna manera). No obstante, debe subrayarse que la cosa en sí no-expresa nada. La expresión, el sentido de la cosa, i.e. el *signo que es* porque refiere en su relación de anterioridad con otra cosa (si se remite la cuestión a su lógica clásica), resulta de un intercambio deflagrado con el «mundo poliédrico» que es relación de formas históricas e institucionales —envolventes del propio sujeto de trabajo—. ¹

La cosa, no obstante, resulta valorada (siendo esa sentencia, de desbordamiento de su sola existencia radical, una propiedad de la razón). Si bien la cosa construida (stricto sensu) refiere a una «realidad nueva», a algo obrado que en sí mismo antes no existía, aunque deviniese de un prototipo, de una operación copiante, de una replicación, etc., su compuesto no sólo hace a la realidad, (e.g. respecto de una relación de totalidades holóticas), si se lo revisa propiamente como fenómeno paratético de una construcción, puesto que a su vez, y por tensión con otro fenómeno, el apotético, también se constituye como conocimiento, incluso como una comprensión, o una *traducción* respecto de las formas del pensamiento que hacen de la cosa una imagen especular (o porque se compara la cosa respecto de su mundo, o porque se reflexiona en relación a la cosa, o porque se realiza alguna literatura acerca de su existencia, o porque se personaliza su interpretación al extremo de la hipertelia, etc.). El lenguaje aplicado, pues, manifiesta toda operatoria discursiva como atributo alotético y las decisiones con que dimana, i.e. sus formas efectivamente expresadas, son antrópicas. Es en relación a

¹ Habría que diferenciar el estatuto de un sujeto de trabajo social, respecto de otro supuesto: el mentado sujeto autónomo. Si se presenta este tema para una lectura semiótica, refiere a un problema filosófico de holización (atinente con una idea general de holización). Y respecto de su traducción pedagógica —su relación entre totalidades, acorde a una realidad identificada (vívida y vivida)— el acto individual se complica: la toma de decisiones institucionales, no se reduce a una individualización radical de la autonomía (siendo lo principal del sujeto autónomo, como *sindéresis* distributiva, su *ética de las convicciones*), sino, distinto de eso, más habría que comprenderla como una ejecución social de responsabilidades y en relación a una forma histórica que adquiriera acaso la solvencia de sus fundamentaciones. Y es que en la mera autonomía no hay posibilidad de un mundo de ideas, ni ninguna antropología del intercambio que en condiciones codeterminadas, si se remeda a A. SCHAFF, sólo construye decisiones en base a *alternativas de la acción* y al influjo de propósitos.

esto que se afirma que sin lenguaje no hay sujeto lógico, sino sólo sujeto operatorio reducido a ecologismo (comprendiéndose inadecuadamente su sintáctica de definiciones, además, si se la remite a la condición basal de otro atributo, el autotético).

Al considerarse el problema de la comunicación, y de cómo imbrica los planos de trabajo del mundo profesional (interviniéndose ese proceso industrialmente), sobre todo como clase de *comunicación colectiva*, y, en relación a su vez con un campo telemático en el que se corresponden teletecnologías aplicadas, así, en ese dédalo vincular, hay, como condición envolvente, un campo de holización que abarca la problemática operatoria de un mundo de cosas (significadas), a las que se identifica mediante partes entre sí con relación (piezas, teselas, escaques) y mediante totalidades relacionadas que se resuelven al influjo de intereses —especialmente asociados a un conocimiento— y que asimismo las referencian.

Hay un dédalo narrativo que trata acerca de la relación reconocida entre el discurso (DD, DI, DIL) y su *situación comunicativa* —respecto de cómo se integra a un proceso nuevo de sentido —.² La relación entre DD (de la reproducción del texto) y DI (del texto, su estructura: la sentencia) refiere a una situación donde el sujeto lógico interviene narrativamente una realidad —e.g. a la manera de totalidades joreomáticas³, integradas mediante la anamnesis y la prolepsis—. Esto es visto en el plano de la competencia lingüística⁴, respecto de macrohabilidades fundamentales con las que el sujeto de sentido prueba o aprueba i. saber- hablar, ii. saber-escribir, iii. saber-escuchar (principio de aprendizaje *sine qua non* en el plano de la metafísica peripatética, además de referir a un sentido estético) y iv. saber-leer. Es por esto que se afirma que el resultado de un acto de enunciación, así, es un enunciado. El discurso *modaliza* el discurso (i.e. lo acciona, incrustándose mediante su textura verbal). Donde la expresión,

² Cfr. «El discurso directo como modelo semiótico en la lengua medieval» de GIRÓN ALCONCHEL, J. L. en AES; Investigaciones semióticas I. Actas del I Simposio Internacional de la Asociación Española de Semiótica; (1.ª Ed.) Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Madrid, 1986 (pág. 243).

³ Cfr. «Algunas precisiones sobre la idea de “holización”» de BUENO, G. en EL BASILISCO. Revista de materialismo filosófico; Fundación Gustavo Bueno; Número 42; Oviedo, 2010 (pág. 46).

⁴ Cfr. «El discurso directo como modelo semiótico en la lengua medieval» de GIRÓN ALCONCHEL, J. L. en *óp. cit.*; (1.ª Ed.) Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Madrid, 1986 (págs. 246 y 247).

en determinados casos de análisis, incluso se hallaría reducida a «texto»⁵ (así como a su mundo cotextual y contextual). Ahora, esto mismo, visto en el plano semántico, permite advertir la existencia propiamente de una facultad: la de reducción de la experiencia al sentido, i.e. la de reducción de la experiencia personal a una experiencia no-personal metodológicamente resuelta en un sistema de valor-y-contravalor.

Y es que de alguna manera, la referencia narrativa a la cosa —sin que esto, acaso, se reduzca a categorías literarias⁶— se implica en un uso histórico-institucional: el de un verbo introductor de comunicación (i.e. de aquella comunicación que es escopo gramático: texto, hablante, destinatario). Es así que la relación con la cosa, en el sentido de su identificación, y, en las condiciones habidas de lenguaje, permite al sujeto lógico desbordarse en el juicio y, por tanto, desbordar la sola coyuntura a la que se concreta su trabajo.

El mundo del diseño no es que remita *exclusivamente* a «problemas de comunicación». Hay que advertir e.g. que la sintáctica comunicativa que en general se ejecuta, sobre todo en el plano de lo mercadológico, reduce su sentido a catacrexis, exagerándose incluso su forma interpersonal (incluso derivada y envuelta en los grados clásicos de la *doxa*). Reducir el diseño a comunicación, o, de manera expletiva, a «comunicación visual»⁷, pauperiza la operatoria de sus problemas iconográficos —sin iconología— y su cesía (incluso exagera el predominio mismo de aquellas fórmulas algorítmicas que son tratantes del «mensaje»⁸).

⁵ Cfr. Ídem (pág. 246).

⁶ Este *postulado* de no reducción, claro está, no pretende acaso minimizar e.g. la labor asociada a los modos científicos de la literatura comparada, su discusión relativa a la concatenación de los autologismos y los prototipos, etc., aquellos que resultan dados en relación a términos literarios como lo son el autor y la obra. Respecto de esto mismo, valga destacar a la manera de glosario, algún análisis pertinente al campo como lo es el desarrollado por J. G. MAESTRO en su *Pragmática gnoseológica de la Literatura Comparada*.

⁷ El argot «comunicación visual», e.g. respecto de la población de personas ciegas, parecería no comprenderse en ninguna tiftotecnología ni abarcar el mundo teletécnico de su cecografía. Y, no obstante, hay producción —de diseño gráfico— para ciegos, siendo principalmente, su comunicación proyectual, una narrativa de texturas y volúmenes.

⁸ Hay e.g. piezas publicitarias que se reducen como producto audiovisual (o como objeto de magnetoscopio) a la prevalencia de la onomatopeya.

En el plano de las antecedentes, asimismo, es necesario discriminar el ejercicio semiótico de la pedagogía, respecto de una didáctica asociada a cómo acaso referenciar temáticas en tanto sean resultantes de la relación docente-discente, i.e., mediante la asunción de un enfoque ontosemiótico⁹ del conocimiento, si se confirma como una operatoria inmanente a su cartografía e.g. en un proceso de diagnosis (abarcándose especialmente o clásicamente con escopos idiomáticos o matemáticos¹⁰), del de otro plano distinto, así, y que es el de una semiótica (asignada¹¹) como trabajo programático en el aula. Su emergencia en enseñanza media, su existencia programática, se halla de las refracciones de asignaturas tales como idioma o literatura (es posible extenderlo, esto, en el mundo educativo técnico y profesional e.g. a asignaturas atinentes con el análisis y la producción de textos, etc.). Ahora, para el mundo del diseño —en tanto campo no adjetivado y, asimismo, no resuelto morfológicamente, sino sólo dado como trabajo propedéutico y por tanto crítico, y, siendo que se lo orienta a su vez hacia una prospectiva de especialización del educando que podría reverberar en un mundo de diseño industrial, o diseño paisajístico, o diseño textil, etc.— se tiene sobre todo una necesidad estratégica y es la de referir programáticamente lo semiótico como un plano metodológico de identificación del tratamiento problemático de las cosas (siendo que esto, además, remite nada menos que al propio quehacer

⁹ El enfoque ontosemiótico del conocimiento, en el nivel medio del bachillerato, se ha aplicado e.g. en el ejercicio de las matemáticas, respecto de la comprensión práctica de símbolos matemáticos o de formulaciones jorismáticas, así como en la alfabetización acerca de temas de historia, o en la dilucidación de construcciones de significado en los pilares lógicos de la enseñanza (idioma, otra vez matemáticas). Se integra a la cartografía pedagógica latinoamericana y caribeña para indagar acerca de cómo aplicar aprendizaje (siendo su mundo de articulación alguna asignatura o una relación de asignaturas, sobre todo respecto de aquellas que correspondiesen con un compuesto lógico, identificándose de cada nódulo programático su propio *conflicto semiótico* o los conflictos semióticos asociados).

¹⁰ Valga mencionar que respecto del nivel de FPB, e.g. para Artes Gráficas (Plan 2007), la operatoria lógica asociada a *mundos del lenguaje* (idioma o matemáticas) trasvasa la arquitectura de trayectos.

¹¹ Su asignación, a su vez, remite al problema de una semántica léxica (o de *significado*), puesto que fundamentalmente términos como «semiótica» o «semiología» se hallan *ocupados* por el dominio terminológico de la nosología médica —siendo un mundo de ciencias humanas del que la semiótica de asignatura se desdobra, para resolver referencias atinentes con otra agremiación (no restringiéndose, así, al único circuito de las enfermedades y sus procesos patológicos), aunque, asumiéndose este otro carácter, a su vez, mediante un mismo plano β -operatorio—

decimonono que coadyuvó a la fundación académica de la disciplina en su bifurcación, o principalmente anglosajona, a partir de la metafísica racional, o francófona, mediante los estertores del positivismo).

El mundo técnico y profesional se comprende, a la manera de «cierres tecnológicos», operatoriamente, i.e. mediante conceptos, y se remite a referencias científicas que se refractan —en el dominio tecnológico— industrialmente. Para que el educando como sujeto de trabajo, en cambio, refiera su mundo a una *discusión de ideas* deberá propiamente desbordar el mundo terminológico de su oficio —dado que la terminología, incluso el argot, como problema de lenguaje, es un problema de conceptos—. ¹² Esto es relevante, si se advierte que en cuanto es expuesto acerca de una *cuarta revolución* industrial, en ciernes, parecería sólo primar una apreciación utópica del mundo, propiamente apocalíptica, orientada a proclamar la «desaparición del trabajo» y siendo que lo proclive a *disolverse* —a la manera de entidad fantasmagórica— más refiere a una *vieja realidad* productiva como economía de reconcentración de riqueza. La pedagogía del conocimiento no tiene cómo desconocer, no ya las vías gnoseológicas de constitución de cierres categoriales, sino, su composición propiamente en planos operatorios (α y β). ¹³ Si esto no se considerara para el trabajo de aula, la narrativa docente se retrotraería a condiciones clásicas de monismo (teoría del conocimiento) o a condiciones decimononas de psicologismo (epistemología). Es más, si esto no se considerara, no habría pues ninguna *transdisciplinariedad* posible (además de dificultarse el trabajo *interdisciplinario* o *multidisciplinario*), en lo referente a la toma de decisiones pedagógicas. ¹⁴ Es por esto que la tríade conceptual a la que remite la trayectoria educativa en diseño —y que orienta esta formulación de una semiótica de las cosas (adaptativa, ex profeso), a nivel de un bachillerato tecnológico— se implica justamente en una imbricación de variadas resoluciones programáticas.

¹² Estos desplazamientos de un mundo de conceptos a un mundo de ideas son propiamente operadores didascálicos que ejecutados en el aula traducen la «continuidad educativa» —como proceso formativo— a una verdadera necesidad académica de «formación superior».

¹³ Una identificación α -operatoria permite e.g. advertir objetivamente que no hay un mundo (industrial) del diseño posible sin los mundos de la física y de la química.

¹⁴ No debe promoverse que la relación institucional se reduzca, entre asignaturas, a mera coordinación administrativa de «mundos ajenos». Su síntesis debería permitir la orientación didascálica, en el plano del aula y de la dirección escolar del aula, como mundo —antes que como submundo— de la EMT.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR

De la fundamentación de asignatura. Semiótica de bachillerato tecnológico

La semiótica de la cosa complica pues al sujeto lógico, i. para que su relación con la realidad producida no se reduzca a una mera apotética de la experiencia personal (no se trata de presentar en el aula la labor hermenéutica como una *perversión hermenéutica*¹⁵), y ii. para que se desborde en la experiencia no-personal que e.g. como *acto de habla* —o *acto*— remite a un estado del mundo y de sus instituciones, y, donde la cosa, como fenómeno paratético envolvente, no se minimiza pues al personalismo (i.e. no se confunde una abducción necesaria con una mera perspectiva, ni lo singular con un carácter individual, ni lo universal con un todo metafísico, etc.). La cosa¹⁶¹⁷ (no respecto de las causas últimas o trascendentales, sino, sobre todo, como «tema» que discute la reiteración de los usos mundanos que hay acerca de múltiples configuraciones, así como de los motivos filosóficos de sus relaciones, posibles de referir mediante el lenguaje de la palabra y del acto eminentemente verbal, como instrumentos sociales, y sin que esto derive en una mera variedad filológica), es, en el campo de lo objetual-proyectual, una intervención referenciada —su hecho significa un algo geométrico, i.e. una *civilización de la tierra*— y es por tanto escopo de la categoría arquitectónica que envuelve el uso y las funciones, así como las transfiguraciones, de aquello que es producido. Es pieza arqueológica, a su vez, y esto implicará discutir además si la valoración de la cosa no se envuelve, en sus formas, acaso, propiamente en el sentido de una arqueología institucional. Y es que la cosa como objeto de interés del diseño, en las condiciones de una cuarta revolución industrial de siglo XXI, implica discutir su existencia (industrial) en el complejo tecnológico, preferentemente en coordenadas geopolíticas para que su tratamiento en el aula no se reduzca, al menos permanentemente, a objeto cuodlibetal o de sólo soliloquio.

¹⁵ Vid. FERNÁNDEZ LEOST, J. A. 2006. «El legado post-estructuralista en el discurso político contemporáneo» en URL: <http://www.nodulo.org/ec/2006/n058p15.htm> (Acceso 2018, agosto 07).

¹⁶ BUENO, G. 2012. «Filosofía de la sidra asturiana» en URL <http://nodulo.org/ec/2012/n125p02.htm> (Acceso 2018, agosto 07).

¹⁷ Cfr. BUENO, G.; El papel de la filosofía, en el conjunto del saber; Editorial ciencia nueva; Madrid, 1970 (pág. 15).

La asignatura de semiótica, como posibilidad de la dialéctica de aula (de oposiciones concretas, aunque formalmente reglamentadas por *functores*, en tanto operadores semánticos necesarios, e.g. para «negar» o «unir» en relación a una construcción temática, respecto de una tesis como problema), debe permitir un trabajo docente de modesto desplazamiento de los planos del idioma y de la literatura —y quizá mediante un reconocimiento lisológico e intercalado— hacia otra labor intelectual (políticamente persuasiva antes que volcada a una narrativa del estilo o de su preceptiva, si se atiende aquella condición del discurso que remite a la retórica clásica): lo aditivo es discutir con el educando, en su condición discente, el orde-namiento y la dominancia de una relación confirmada con las cosas del mundo (de una habida deflagración histórico-institucional), y, pensar con esto, a su vez, el porqué de una relación dada o construida (ecológica o antrópica) entre las cosas. Es involucrarse en el mundo —*cosignificándolo*— y no a partir de lo meramente contingente, sino mediante un criterio de relación con el que se adjetiven las cosas a partir de un mundo de antecedentes. Es una relación *in medias res* que se aplica a la cosa respecto de un «estado del mundo».

Refiere, así, la asignatura semiótica, en el campo lisológico del diseño, no a un mundo del trabajo meramente interpretado (comparado) como imagen de intercambios mecánicos, obrados en el proceso productivo (o en su mundo de «compe-tencia»), sino, a un proceso vincular de toma de decisiones (circular, radial, angular) posible de concatenar a una antropología laboral que no sólo *resuelve productos* puesto que a su vez es interventora de una historia productiva en transformación industrial (y en su estadio de «formación» del educando, además, *para la República*). La cartografía pedagógica, orientada, de esta manera, a la formación técnica y profesional, remite a un mundo del conocimiento que es mostrado a los educandos analíticamente (i.e. dilucidándose toda parte material en relación a partes formales, propiamente histórico-institucionales), impartándose una gnoseología que aniquile, no sólo nematologías institucionales, sino, además, toda aquella retrogradación conceptual que hubiese, acaso precientífica, acerca del mundo laboral, o que minimizara temerariamente el trabajo, en

relación al mundo tecnológico, a modelos pseudocientíficos o pseudoetnográficos de organización productiva.¹⁸

Fuente

FERNÁNDEZ LEOST, J. A. 2006. «El legado post-estructuralista en el discurso político contemporáneo» en URL: <http://www.nodulo.org/ec/2006/n058p15.htm> (Acceso 2018, agosto 07)

BUENO, G. 2012. «Filosofía de la sidra asturiana» en URL: <http://nodulo.org/ec/2012/n125p02.htm> (Acceso 2018, agosto 07)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

«El discurso directo como modelo semiótico en la lengua medieval» de GIRÓN ALCONCHEL, J. L. en AES; Investigaciones semióticas I. Actas del I Simposio Internacional de la Asociación Española de Semiótica; (1.ª Ed.) Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Madrid, 1986

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

BUENO, G.; El papel de la filosofía, en el conjunto del saber; Editorial ciencia nueva; Madrid, 1970

HEMEROGRAFÍA

«Algunas precisiones sobre la idea de “holización”» de BUENO, G. en EL BASILISCO. Revista de materialismo filosófico; Fundación Gustavo Bueno; Segunda época, Número 42; Oviedo, 2010

¹⁸ Se tiene e.g. en los diseños programáticos la imagen de la *adecuación al mundo* (siendo que la más de las veces esa estrategia termina remitiéndose a un atributo autotético de los intercambios). Esto es no-alternativo. Además pues de lo inevitable en relación al mundo, el educando debe formarse para dominar toda «vieja realidad» y transformarla. El sentido de la vida y el sentido de relación con las cosas del mundo, la propia discusión interpretativa habida acerca del «sentido», se envuelve —como trabajo ontosemiótico— en ese propósito pedagógico habido de formar al sujeto lógico (incluso a partir de su estadio prelógico) para estar-y-ser en el mundo ejerciéndose en su estatuto de personalidad, como persona.

CONTENIDOS

a. Reconocimiento y circunvalación de las cosas del mundo. El ensayo de una semiótica acerca del mundo de las cosas (dieciséis semanas de clases):

a.1. las cosas, las realidades y las verdades. El reconocimiento de sus mundos y la complicación de su relación de mundos

Laboratorio a.1. Orientación posible. En condiciones cuodlibéticas se ensaya una presentación del mundo del educando y de los educandos como comunidad mediante la selección de objetos de los que habrá que describirse su uso. Y se discutiría con esto la negación de la cosa y consecuencias posibles de esa hipotética.

a.2. las partes materiales y las partes formales de una cosa como objeto de construcción. El dominio de un producto del trabajo, mediante el desplazamiento de lo descriptivo a lo analítico

Laboratorio a.2. Orientación posible. El ensayo del objeto seleccionado implicaría discutir si es posible o no replicarlo y qué herramientas, a su vez, se requerirían para ejecutar esa operatoria. Asimismo —a la manera de un ejercicio socrático— se descompone en partes la cosa y se discute acerca de su ensamblado o recomposición para comparar con un estadio de elaboración anterior.

a.3. los ejes antropológicos de la realidad. El dominio de la cosa como un ejercicio de toma de decisiones

Laboratorio a.3. Orientación posible. Se relaciona la cosa con su uso y con mundos entre sí distintos, para discutir sus relaciones y para analizar su reconocimiento respecto de cada mundo y la prevalencia, así, de su funcionalidad acorde al propósito de su diseño y del «cierre tecnológico» del que deviene.

a.4. los planos operatorios (gnoseológicos) de la verdad. El reconocimiento de la relación con la cosa

Laboratorio a.4. Orientación posible. Se discute, respecto de un mismo objeto, sus planos de identificación operatoria. Esta posibilidad de trabajo permite desplazarse con

los educandos de la verdad clásica, propiamente aristotélica, a la gnoseología contemporánea de los planos α -operatorio y β -operatorio.

- b. Reconocimiento *in medias res* de un problema de valoración de las cosas del mundo. El ensayo de una semiótica acerca de la conquista de un mundo de objetos (dieciséis semanas de clases):

- b.1. el desplazamiento de un mundo artesanal a un mundo industrial. El problema de la deflagración habida entre los mundos ecológico y antrópico

Laboratorio b.1. Orientación posible. Se incursiona en diferencias habidas y posibles entre una cosa que es del mundo y una cosa que es «marcada» por el sujeto de selecciones como objeto para-sí. Y se discute la operatoria de la réplica en condiciones artesanales y en condiciones mecanizadas. Se solicitan asimismo presentaciones comparadas de cosas que signifiquen artesanía respecto de otras que signifiquen automatización.

- b.2. la cosa como producto del trabajo científico y tecnológico. El mundo del diseño y sus mundos-de-diseño como cosa y relación de cosas

Laboratorio b.2. Orientación posible. En la experiencia de aula adquirida de relación con las cosas y de relación con su selectividad, se expone como necesidad estratégica envolver los objetos en mundos científicos posibles, para discutir acerca de qué tratan como cosas finalmente constituidas, y en uso, y de cómo acaso esos conocimientos se aplican en el mundo del trabajo (industrial).

- b.3. la intervención del mundo del diseño por una multiplicidad de planos valorativos (estético, moral, político), entre sí tensionados

Laboratorio b.3. Orientación posible. Respecto de las cosas, de su funcionalidad o inutilidad, se discute su apreciación y preeminencia valorativa según mundos.

- b.4. la relación (industrial) habida del sujeto de sentido con el mundo de las cosas, respecto de una historia de destrucción y construcción de mundos antecedentes

Laboratorio b.4. Orientación posible. En base al laboratorio de cosas que se haya logrado concretar, se propone el ensayo de un cuerpo narrativo que identifique rela-

ciones practicadas con el objeto de trabajo, la historia de su fabricación, así como una prospectiva de sus transformaciones, y de su desplazamiento de cosa del mundo a cosa reconocida a partir de un interés superlativo.

PROPUESTA METODOLÓGICA

De la cronología de asignatura. Criterio diádico

Se postula una operatoria de aula que se enseriese en el complicado mundo del *laboratorio de las cosas*, capaz de trasvasarse entre temáticas, si el criterio de relación aplicado remite a cómo reconoce el sujeto lógico se mundo de cosas —apropiándose las, codeterminado por su «tiempo» y «lugar»— y que implica, en sus formas, a las alternativas de la valoración (más que como objeto a explorar, y sin que esta observancia resulte rasera, preponderantemente como objeto que es funcional a un propósito de civilización y de industria). La discriminación diádica del desarrollo de trabajo teórico en el aula, permite, acorde a los requerimientos del REPAG, ensayar dos etapas de aprendizaje acerca del mundo de la semiótica en relación al mundo de las cosas: a. el involucramiento con un estado del mundo, mediante el reconocimiento de sus objetos prevalentes (i.e., respecto del mundo industrial, su *moda*) y su posterior *descotidianización* (*progressus/regressus*), para el desbordamiento de su razón funcional y b. mediante ese ensayo aprehendido de la tensión no-alternativa habida entre el sujeto lógico y la «necesidad de mundo» es que se postula reconocer una necesaria coordinación o sintáctica entre múltiples componentes de destrucción y construcción, en general, expresados de manera atributiva o distributiva, habidos y emergentes en el mundo de las cosas.

EVALUACIÓN

El proceso evaluativo se desarrolla en las condiciones establecidas por el REPAG y resoluciones anexas atinentes a Nivel II/ EMT. Se promueve en este marco, asimismo, la especificación de instancias para calificar al educando que orienten su trabajo hacia una realización colectiva y expositiva, a la disertación en base a resolución de escopos

de diseño, a la prueba escrita mediante relación documentaria (e.g. mediante antecedentes de carpeta de resultados de producción de laboratorio que hubiere como resultado del aula), etc., y a una integración prospectiva de esos materiales en la concreción de proyectos de EMT.

BIBLIOGRAFÍA PARA DOCENTES

De los registros bibliotécnicos a consideración para la elaboración temática en «a»:

- BUENO, G; El mito de la cultura; (10.^a) Pentalfa Ediciones; España, 2016
- CERDÀ, M; Arqueología industrial; Universitat de València; España, 2008
- «Conceptos conjugados» de BUENO, G. en EL BASILISCO. Revista de materialismo filosófico; Fundación Gustavo Bueno; Primera época, Número 1; Oviedo, 1978
- «Cultura» de BUENO, G. en EL BASILISCO. Revista de materialismo filosófico; Fundación Gustavo Bueno; Primera época, Número 4; Oviedo, 1978
- FOUCAULT, M. (trad. FROST, E. C.); Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas; (32.^a Ed.) Siglo XXI Editores; México, 2005
- «Ignoramus, Ignorabimus!» de BUENO, G. en EL BASILISCO. Revista de materialismo filosófico; Fundación Gustavo Bueno; Segunda época, Número 4; Oviedo, 1990
- «Poetizar» de BUENO, G. en EL BASILISCO. Revista de materialismo filosófico; Fundación Gustavo Bueno; Primera época, Número 1; Oviedo, 1978
- «Reliquias y Relatos: construcción del concepto de “Historia fenoménica”» de BUENO, G. en EL BASILISCO. Revista de materialismo filosófico; Fundación Gustavo Bueno; Primera época, Número 1; Oviedo, 1978

De los registros bibliotécnicos a consideración para la elaboración temática en «b»:

- «Algunas precisiones sobre la idea de “holización”» de BUENO, G. en EL BASILISCO. Revista de materialismo filosófico; Fundación Gustavo Bueno; Segunda época, Número 42; Oviedo, 2010

- BENÍTEZ ARANDA, S. 2003, octubre 17. «La artesanía latinoamericana como factor de desarrollo económico, social y cultural: a la luz de los nuevos conceptos de cultura y desarrollo» en URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002212/221298s.pdf> (Acceso 2018, agosto 11)
- BUENO, G. 2010, marzo 09. «Sobre la verdad» (tesela número 26) en URL: <http://fgbueno.es/med/tes/t026.htm> (Acceso 2018, agosto 11)
- «La semiótica en el estudio de los objetos de diseño» de ESPINEL CORREAL, F. en ICONOFACTO; Revistas UPB; Volumen 9, Número 13; Colombia, julio - diciembre de 2013
- PÉREZ CARDONA, C. A. [2010]. «El diseño, el objeto y la comunicación» en URL: <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/grafias/article/view/1284/1213> (Acceso 2018, agosto 11)
- «Poesía y verdad» de BUENO, G. en EL CATOBLEPAS. Revista crítica del presente (ISSN 1579-3974); Fundación Gustavo Bueno; Número 89, España, julio de 2009

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

Se recomienda una formulación de material didascálico docente, de necesaria elaboración propia o colectiva, para presentar los temas al educando, y siendo esa documentación precisamente diseñada, así, una fuente de aula que concreta lo teórico, lo teórico y lo metodológico de la operatoria de asignatura (e.g. mediante producciones audiovisuales, o de artículos, de reportes, de teselas, etc.) y se postula a su vez integrar lo producido a la plataforma telemática. En este sentido, es que se consigna una serie de plataformas digitales, sólo algunas, entre una multiplicidad posible, para que se integre a la problemática del diseño como «mundo de laboratorio» *de la cosa a esculpir*. Esto, asimismo, para que el docente lo asocie, si es acaso pertinente a su planificación, en la narrativa semiótica de aula a instaurarse con el educando (en las condiciones de la polémica, y del ensayo, y no solamente en las del discurso magistral).

De los registros bibliotécnicos a consideración para la elaboración temática, de lectura y estudio por el educando:

- ANGULO VALENZUELA, C. 2016. «Todo diseño se inicia con la danza de la vida: un lenguaje pluralista en la Universidad Estatal de Carolina del Norte» en URL: https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-hablemos_de_diseno_industrial_-_completo-.pdf (Acceso 2018, agosto 13)
- Arquitectura y empresa. S.a. «La rehabilitación de un antiguo almacén en un Hotel Boutique: “El Armazén Luxury Housing”» en URL: <https://www.arquitecturayempresa.es/noticia/la-rehabilitacion-de-un-antiguo-almacen-en-un-hotel-boutique-el-armazem-luxury-housing> (Acceso 2018, agosto 13)
- CANCELA; J. 2002. «Fotografía y ciencia» en URL: <http://www.euskonews.com/0161zkb/gaia16103es.html> (Acceso 2018, agosto 13)
- Diseño Visual. S.a. «Escenarios digitales» en URL: <http://www.disenovisual.com/escenarios-digitales/> (Acceso 2018, agosto 13)
- Ducolab. 2014. «Mercado Roma» en URL: <http://ducolab.com/> (2018, agosto 13)
- LLORET LÓPEZ, j. 2004. «El alma hermosa del objeto. Notas sobre la arqueología del diseño funcional moderno y su superación» en URL: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/14278> (Acceso 2018, agosto 13)
- MUNARI, B. 2004. «¿Cómo nacen los objetos?» en URL: <https://drive.google.com/file/d/0B9YqiJMYDucfeU9DdjdObjJOLTQ/view> (Acceso 2018, agosto 13)
- Museo Amparo. S.a. «La Colección Permanente del Museo Amparo» en URL: <http://museoamparo.com/colecciones> (Acceso 2018, agosto 13)
- RECIO, M. 2014, marzo 1. «Acento español en la Nueva Ola de Perennes I – Un jardín laboratorio en Segovia» en URL: <https://plantapaisajistas.com/jardin-laboratorio-segovia/> (Acceso 2018, agosto 13)
- RTVE. 2011. «Diseño de parques arqueológicos» en URL: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/los-oficios-de-la-cultura/oficios-cultura-diseno-parques-arqueologicos/1108006/> (Acceso 2018, agosto 13)